



Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2020

El 13 de noviembre de 2020 el Banco Popular y la Unión de Empleados Bancarios –UNEB-, suscribieron nueva convención colectiva de trabajo, que tendrá una vigencia de tres años, a partir del 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023, y regirá las relaciones laborales entre el Banco y sus empleados.

Esta convención tiene como objetivo principal el beneficio de los empleados y sus familias, garantizando la sostenibilidad y el fortalecimiento del Banco para el cumplimiento de la estrategia y la satisfacción de nuestros clientes.